

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33506** *ELERIPIN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*D./D.<sup>a</sup> Francesc Pérez Sánchez, Secretari Judicial del Jutjat Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 100/2011 a instancia de Ousmane Diallo, contra Eleripin, Sociedad Limitada Unipersonal, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 13 de octubre de 2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total por un importe de 3.348,59 euros de principal, más sendas cantidades de 334,86 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 13 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110075630-1